NOTA UOC/DPS/ANDE/ Nº 215 /2014

Asunción, 30 de abril de 2014

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con respecto a la Nota DNCP Nº 9421/2014, ID 250163, a fin de manifestar que los oferentes han sido notificados el 21/02/14 y el contrato en cuestión ha sido suscripto el 25/03/14, por lo que no se ha transgredido la norma que establece la observancia del plazo para la interposición de protesta.

Esperando sus buenos oficios a fin proseguir trámites, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Econ. Heddy Carolina Alegre
Responsable UOC/ANDE

FQ/zt